

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Dña. Ana María BELTRÁN VILLALBA, D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, D. Percival MANGLANO ALBACAR, D. Jaime MATEU ISTÚRIZ, D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Ricardo TARNO BLANCO, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Dña. Isabel BORREGO CORTÉS Diputados perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con el cumplimiento del informe de 21 de abril de 2022 del Comité de Peticiones del Parlamento Europeo (PE702.917v03-00.) sobre crímenes de ETA sin resolver y sus víctimas.

El Parlamento Europeo realizó entre otras la siguiente recomendación a las autoridades españolas:

“En aquellos casos en los que, de ninguna manera se pueda encontrar una solución procesal, se debe dejar espacio a la jurisdicción de la verdad, la memoria y la paz.”

¿Está el Gobierno impulsando un relato sobre el terrorismo de ETA donde se conozca su verdadera naturaleza criminal, se dignifique a sus víctimas y se mantenga la memoria ciudadana y así impedir el blanqueamiento de los criminales y de sus apoyos sociales y políticos?



Madrid, 27 de febrero de 2023

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C.DIP 260151 28/02/2023 15:58